

CONVOCATORIA CURSO HELP

INTRODUCCIÓN AL CONVENIO EUROPEO DE LOS DERECHOS HUMANOS (CEDH)

Lanzamiento:	28 noviembre - Presencial
Lugar:	Barcelona – Sede Escuela Judicial
Formato:	Tutorizado
Idioma:	Español
Coste:	Gratuito
Participantes:	Jueces, fiscales y abogados
Institución certificadora:	Consejo de Europa

INTRODUCCIÓN

Esta convocatoria tiene por objeto la participación en el curso HELP tutorizado introductorio sobre el Convenio Europeo de Derechos Humanos («el CEDH»), instrumento más importante del Consejo de Europa. El curso está organizado por la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial en colaboración con el Consejo General de la Abogacía Española, el Consejo de Europa, y la Fiscalía española.

Este curso HELP de Introducción al CEDH y al TEDH tiene por objeto precisamente proporcionar esta base necesaria. Ofrece la posibilidad de conocer no solo el CEDH, sino también el procedimiento ante el TEDH, la interpretación que se hace del CEDH y cómo funciona la ejecución de las sentencias del TEDH.

Los temas se desarrollan de manera práctica, mediante el uso de presentaciones, ejercicios interactivos y evaluaciones de conocimiento.

DESCRIPCIÓN

El curso se iniciará con una sesión inaugural que tendrá lugar el día 28 de noviembre, en la que se explicarán la plataforma HELP y los contenidos y desarrollos del curso. El evento tendrá lugar de manera presencial en la Escuela Judicial de Barcelona.

Durante la sesión inaugural, los participantes se registrarán en el curso con la ayuda de la tutora. Tras el lanzamiento y durante los 2 ó 3 meses siguientes los participantes seguirán el curso en línea según la planificación nacional establecida por el tutor.

Los participantes que hayan completado con éxito el curso y hayan aprobado la evaluación establecida por los tutores recibirán una certificación expedida por el Programa HELP del Consejo de Europa.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Requisitos obligatorios:

1. Colegiación como ejerciente

Otros requisitos:

1. Interés y/o experiencia en derechos humanos (40%)
2. Capacidad de dotar a la formación de un efecto multiplicador (25%).
3. Participación en servicios de orientación jurídica, en comisiones de un Colegio de la Abogacía y/o en la sociedad civil (25%)
4. Conocimiento demostrable de inglés (10%)

RECEPCIÓN CANDIDATURAS

Las candidaturas deberán remitirse al correo: proyectos-ue@abogacia.es

En el asunto del correo electrónico deberá indicarse:

“HELP CEDH: APELLIDO1 APELLIDO2 Nombre”

Ejemplo: “HELP CEDH: GARCÍA GONZÁLEZ María”

La candidatura deberá constar de:

1. *Currículum vitae*
2. Carta de adecuación a la candidatura
3. Colegio de la Abogacía de adscripción y número de colegiado
4. Correo electrónico de contacto
5. Teléfono de contacto

La fecha límite de recepción finaliza el 31 de MAYO de 2023

Cláusula Protección de Datos

De acuerdo con el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el artículo 13 del Reglamento General de Protección de datos (Reglamento 2016/679 de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos), le informamos de lo siguiente:

Responsable de tratamiento y Contacto DPO: Consejo General de la Abogacía Española informacion@abogacia.es

Finalidad y base: Participación en el seminario HELP.

Base jurídica del tratamiento: Consentimiento del interesado.

Destinatarios: Cesión de datos restringida al organizador.

Transferencias Internacionales: No se contemplan transferencias internacionales de datos.

Derechos: El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación, oposición o en su caso la solicitud de portabilidad de sus datos ante el mencionado responsable del fichero y en la dirección indicada. Para ello podrá dirigirse ante el responsable por correo postal, acompañando a su solicitud una copia de DNI, o enviando un correo electrónico que incluya firma electrónica, con el objeto de acreditar su identidad, a informacion@abogacia.es. Asimismo, el interesado podrá presentar reclamación ante la Agencia de Protección de datos.

Tratamientos automatizados: no se adoptarán decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos.

Plazo de conservación de los datos: Los datos serán conservados durante el tiempo imprescindible en función de la finalidad para la que fueron facilitados o recabados, sin perjuicio de, en su caso, el ejercicio de su derecho de supresión.